

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUINTANA ROO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE QUINTANA ROO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023

INTRODUCCIÓN

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la ASEQROO, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos de Egresos del Estado, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La ASEQROO, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por la **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, la **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	9,646,660.00	9,896,660.00	9,646,660.00	9,896,660.00	9,929,815.12	(283,155.12)	102.94
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	29,094,142.00	56,729,377.08	29,094,142.00	56,729,377.08	56,132,413.42	(27,038,271.42)	192.93
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$38,740,802.00	\$66,626,037.08	\$38,740,802.00	\$66,626,037.08	\$66,062,228.54	\$(27,321,426.54)	170.52

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$66,062,228.54**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$38,740,802.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2023, se alcanzó en un **170.52%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “en el cuarto trimestre la Universidad ha tenido una captación mayor respecto a los ingresos propios estimados derivado del aumento de matrícula para nuevo ingreso y mayor de recaudación por reinscripciones de los demás cuatrimestres lo que aumenta la captación de ingresos propios de la Universidad, se autoriza mediante oficio SEFIPLAN-SSPHCP-DCP-DOSP-211123-02-XI-2023, la ampliación presupuestal por un monto de \$250,000.00”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “se autorizó mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/221223-03/XII/2023, de fecha 22 de diciembre de 2023, una ampliación presupuestal para dar cumplimiento a lo establecido en el Primer Convenio Modificadorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con carácter de apoyo solidario para la Operación de las Universidades Politécnicas del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2023, para el capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$1,990,540.00”. La entidad aclara “se autorizó el uso de remanentes de 2022 de la fuente de Ingresos Propios 2022 mediante el oficio SEFIPLAN-SSPH-DCP-DOSP-170123-1-I-2023 mismos que fueron recaudados en 2022, pero ejercidos en 2023”.

(Figura 1)

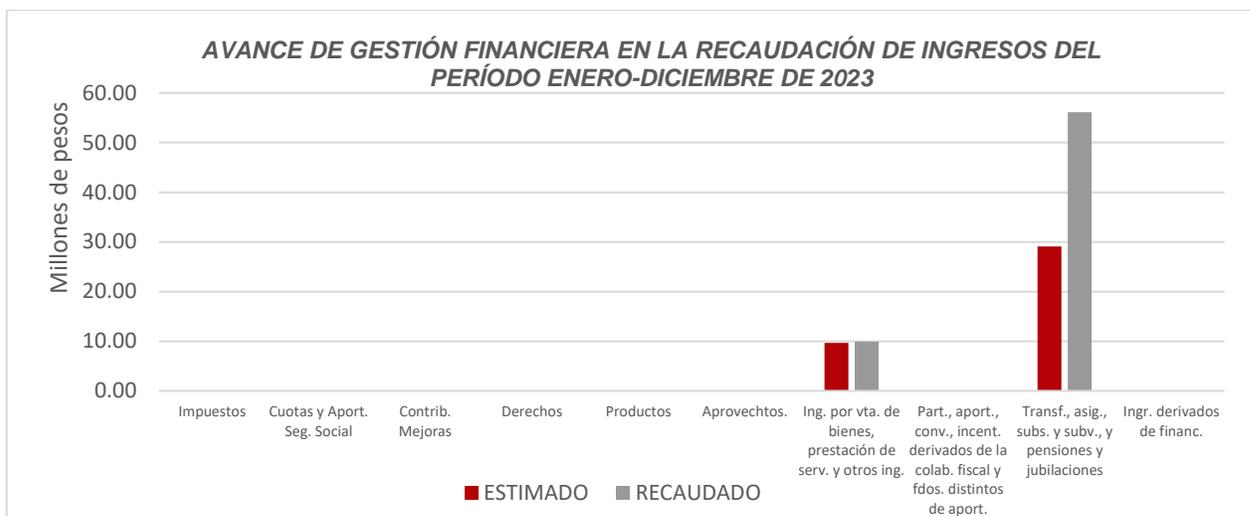


Figura 1

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, ha recaudado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$66,062,228.54**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$38,740,802.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **170.52%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **50.73%**, **45.16%**, **4.11%** para el primer, segundo y tercer trimestre, respectivamente; así como un excedente en la recaudación al cuarto trimestre **\$27,321,426.54**, recaudándose el **38.43%** en el tercer trimestre y el **32.09%** en el cuarto trimestre.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

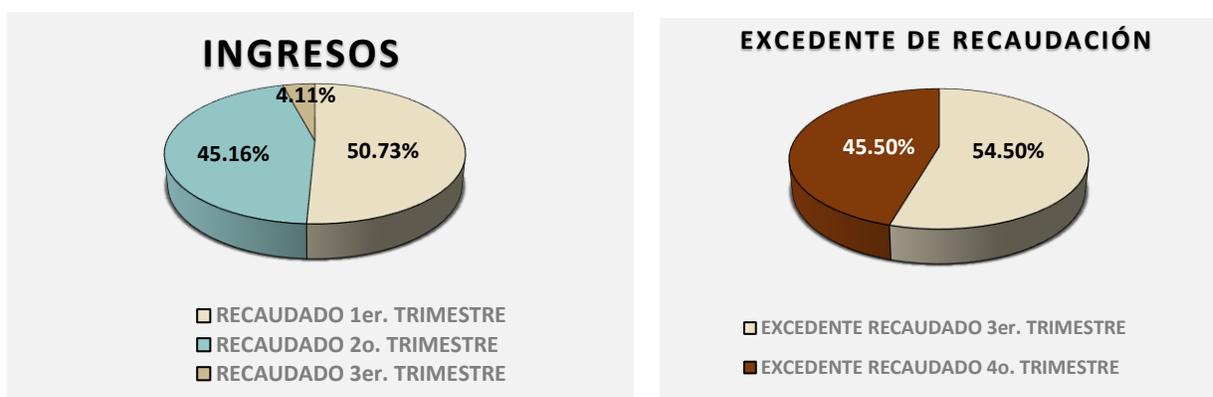


Figura 2

b) Egresos

La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$22,823,818.00	\$23,416,092.08	\$22,823,818.00	\$23,416,092.08	\$23,355,886.64	\$60,205.44	99.74
Materiales y suministros	2,963,900.00	4,011,300.00	2,963,900.00	4,011,300.00	3,763,055.99	248,244.01	93.81
Servicios generales	11,812,924.00	36,829,602.00	11,812,924.00	36,829,602.00	32,797,397.24	4,032,204.76	89.05
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00	32,100.00	0.00	32,100.00	32,100.00	0.00	100.00
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,140,160.00	2,954,547.00	1,140,160.00	2,954,547.00	2,938,985.58	15,561.42	99.47
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL EGRESOS	\$38,740,802.00	\$67,243,641.08	\$38,740,802.00	\$67,243,641.08	\$62,887,425.45	\$4,356,215.63	93.52

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$62,887,425.45**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$67,243,641.08**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, se aplicaron en un **93.52%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “en el cuarto trimestre se autoriza mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DCSPSPPA/041223-005/2023, de fecha 04 de diciembre de 2023, se emite la validación favorable para adecuación presupuestal aumento en el capítulo 1000 Servicios personales por un monto de \$30,000.00 para cumplir con el pago de personal docente por aplicación de cursos propedéuticos y exámenes especiales, mediante oficio SEFIPLAN-SSPHCP-DCPSP-DCSPSPPA-151223-003-XII-2023 se recalendariza recurso para pago de nómina, y mediante SEFIPLAN-SSPHCP-DCPSP-DCSPSPPA-261223-003-XII-2023 de recalendarización para tramite de la quincena de diciembre de 2023 y autorizo la reclasificación de lo pagado en todos los tiempos contables del recurso estatal mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DCSPSPPA/291223-015/XII/2023 y SEFIPLAN-SSPHCP-DPPP-DIP-221223-04-XII-2023 de fecha 29 y 22 de diciembre 2023 cambio de componente a acción específica para cumplimiento de lo establecido en el Primer Convenio Modificadorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con carácter de apoyo solidario para la Operación de las Universidades Politécnicas del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2023”; **Materiales y suministros**, “en el trimestre se autoriza la adecuación presupuestal mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/020823-03/VIII/2023 de fecha 02 de agosto de 2023, para dar cumplimiento a la cláusula 2da del Convenio de Especifico para la asignación de recursos Financieros con carácter de Apoyo Solidario de las Universidades Politécnicas de ejercicio 2023, donde menciona que el recurso federal será únicamente para pago de capítulo 2000 (Materiales y suministros), se notifica la reclasificación de lo

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

pagado de los recursos de la fuente de financiamiento federal, devengados del mes de marzo al mes de junio, de acuerdo con el oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCSPSPA/310823-03/VIII/2023, se notifica la reclasificación de lo pagado de los recursos de capítulo 2000 (Materiales y suministros) de la fuente de financiamiento estatal, devengados del mes de enero al mes de julio, de acuerdo con el oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCP/DCPO/290823-02/VIII/2023, se autoriza la ampliación presupuestal derivado Programa U080 "Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación" 2023, del cual resulto beneficiada la Universidad Politécnica de Quintana Roo, de acuerdo con el oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/010923-03/IX/2023"; **Servicios generales**, "en el trimestre se autorizó mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/011123-07/XI/2023, de fecha 01 de noviembre de 2023, una adecuación presupuestal entre capítulos, se autorizó mediante oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DPPP/DIP/221223-03/XII/2023, de fecha 22 de diciembre de 2023, una ampliación presupuestal para dar cumplimiento a lo establecido en el Primer Convenio Modificadorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros con carácter de apoyo solidario para la Operación de las Universidades Politécnicas del Estado de Quintana Roo para el Ejercicio Fiscal 2023, para el capítulo 3000 Servicios Generales por un monto de \$1,990,540.00 y se autoriza mediante oficio SEFIPLAN-SSPHCP-DCP-DOSP-211123-01-XI-2023 de fecha 21 de noviembre, la adecuación presupuestal por un monto de \$600,000.00 una reducción del capítulo 2000 Materiales y Suministros, y un aumento del capítulo 3000 Servicios Generales para continuar los trabajos de mantenimiento de instalaciones, áreas verdes, aulas provisionales y baños de edificios"; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, "se autorizó mediante el oficio SEFIPLAN-SSPHCP-DCP-DOSP-180523-002-V-2023, la finalidad de continuar con la formación integral de las y los estudiantes de la Universidad conociendo la importancia de participar en el programa DELFÍN – COQCYT, el cual busca fortalecer la cultura de colaboración entre las Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación integrantes del Programa para fortalecer el desarrollo de la investigación"; Y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, "en el cuarto trimestre se autoriza mediante oficio SEFIPLAN-SSPHCP-DCP-DOSP-211123-

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

02-XI-2023, la ampliación presupuestal por un monto de \$250,000.00 para el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles mismos que serán utilizado para el equipamiento de aulas y laboratorios de la universidad". **(Figura 3)**

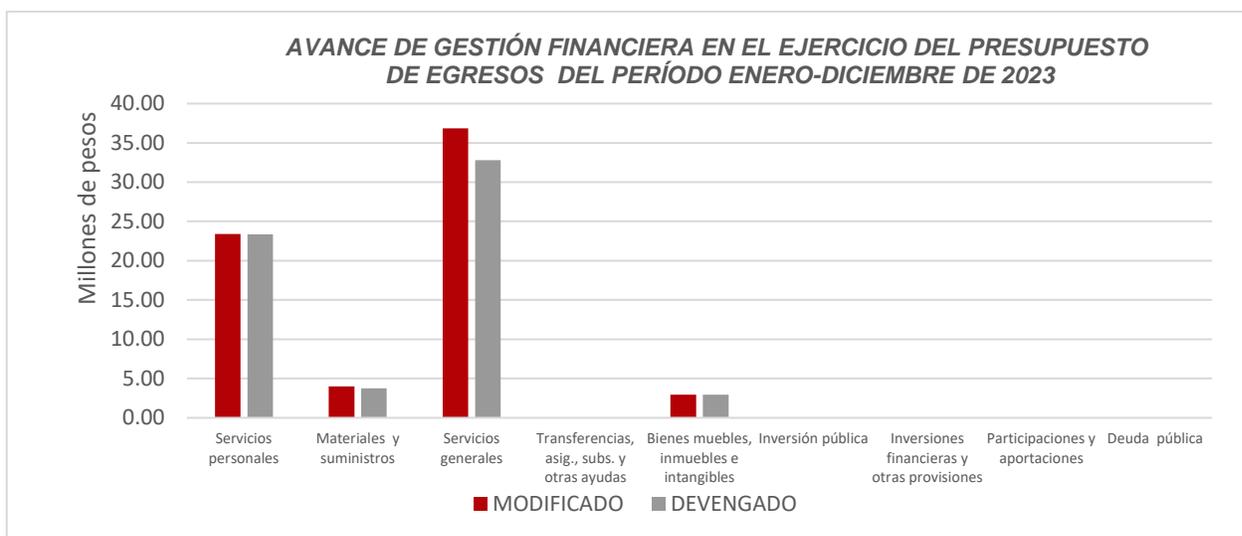


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$62,887,425.45** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$67,243,641.08**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **93.52%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **23.53%**, **13.43%**, **15.29%** y **41.27%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente quedando recursos no devengados por **\$4,356,215.63**, que representan el **6.48%** del total de sus egresos. **(Figura 4)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

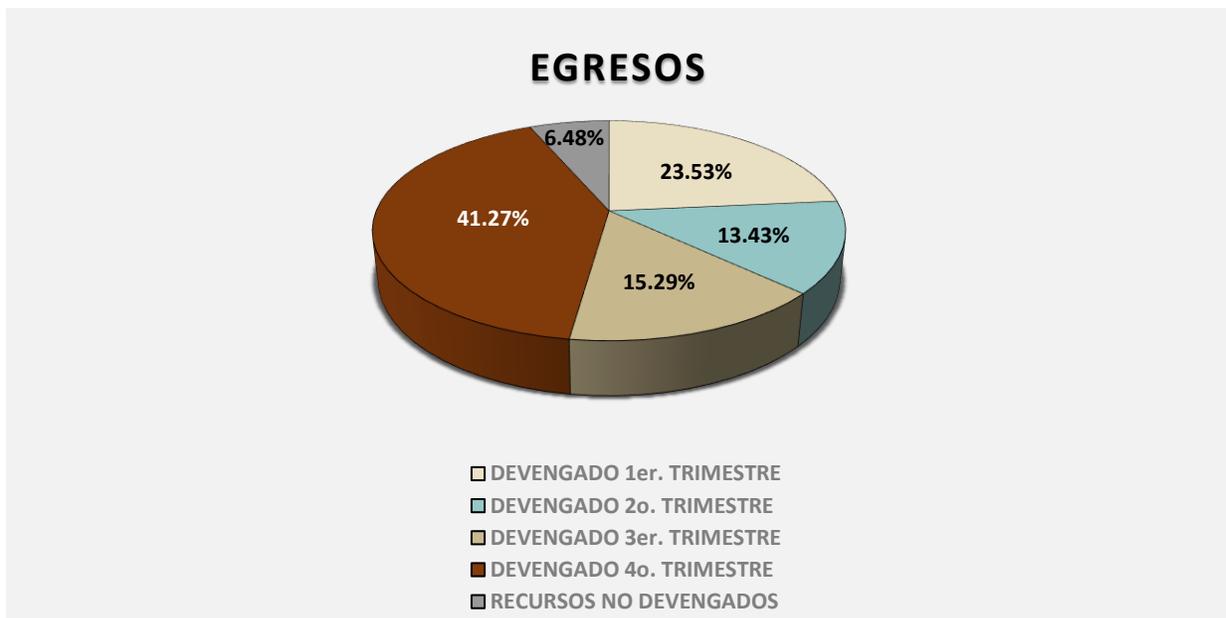


Figura 4

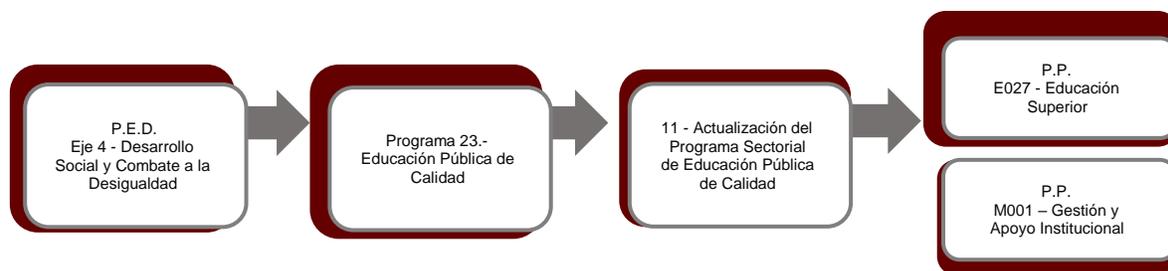
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, reporta como presupuesto total, modificado la cantidad de **\$67,243,641.08**, recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **E027 - Educación Superior**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto modificado de **\$33,820,931.33**
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto modificado de **\$33,422,709.75**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	E027 - Educación Superior										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida mediante estrategias de atención a la demanda y permanencia.	Tasa de cobertura de Educación superior.	Ascendente	Anual	(64.72)	Si	0.00	0.00	0.00	(7.59)	852.00%	852.00%
						0.00	0.00	0.00	(64.72)		
P - Los alumnos de educación superior aseguran la continuidad y conclusión de sus estudios a través de programas y proyectos que favorezcan la calidad de la formación profesional.	Tasa de eficiencia terminal de educación superior	Ascendente	Anual	(29.97)	Si	0.00	0.00	0.00	(18.27)	163.94%	163.94%
						0.00	0.00	0.00	(29.97)		
C01 a- Educación superior con calidad y pertinencia impartida.	Porcentaje de Egreso	Ascendente	Semestral	92.10	Si	0.00	0.00	87.54	0.00	0.00%	95.04%
						0.00	0.00	92.10	0.00		
C01 b- Educación superior con calidad y pertinencia impartida.	Tasa de Variación de Matrícula Atendida	Ascendente	Semestral	93.39	Si	0.00	0.00	96.42	0.00	0.00%	103.25%
						0.00	0.00	93.39	0.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E027 - Educación Superior									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C02 - Estudiantes atendidos en programas educativos acreditados por su calidad	Porcentaje de alumnos atendidos con los programas educativos reconocidos por su calidad	Ascendente	Semestral	39.29	Si	0.00	36.72	39.75	0.00	0.00%	97.30%
						0.00	38.61	40.00	0.00		
C03 - Abandono Escolar en Educación Superior reducido	Porcentaje de abandono escolar	Ascendente	Semestral	17.52	Si	11.34	0.00	9.63	27.08	97.29%	96.98%
						11.71	0.00	10.04	27.84		
C04 - Vinculación Interinstitucional realizada	Porcentaje de alumnos participando en movilidad, formación integral, estancias y estadías en instituciones públicas y privadas.	Ascendente	Trimestral	16.28	Si	8.32	0.00	9.45	28.26	100.00%	93.70%
						8.84	0.00	9.71	28.26		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E027 - Educación Superior**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **852.00%** con respecto a la meta programada anual. La entidad justifica “no se alcanzó la meta planteada debido a que se tomó como base la meta 2022 que estaba en el plan estatal anterior 2016-2022, por lo que no se pudo plantear una meta que considerara las nuevas estimaciones de matrícula. La actualización del plan estatal anterior, se hizo en el 2019 pero en los años subsecuentes el fenómeno ocurrido durante la pandemia impactaría en el porcentaje de crecimiento de la matrícula que normalmente se tiene en el estado de Quintana Roo, y ya no se pudieron modificar las metas. De igual manera, cabe hacer la aclaración, que la fecha corte de la estadística es al 15 de diciembre, por lo que es probable que con la oficialización en el mes de febrero este resultado tenga una ligera modificación”.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, se reportan avances únicamente en los siguientes componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 1a:** No reporta metas programadas para el trimestre.
- **Componente 1b:** No reporta metas programadas para el trimestre.
- **Componente 02:** No reporta metas programadas para el trimestre.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **97.29%** con respecto a la meta programada. La entidad menciona que: “se logró atender a estudiantes en deserción por reprobación, y de 360 se disminuyó a sólo 147 estudiantes”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a la meta programada. La entidad refiere que: “en el Cuarto trimestre se superó al número de alumnos en participación de estancias y estadías por programa educativo con diferentes empresas públicas y privadas, generando una vinculación institucional”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED	Ascendente	Anual	78.00	No	0.00	0.00	0.00	75.00	96.92%	96.92%
						0.00	0.00	0.00	78.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado	Ascendente	Anual	13.08	Si	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	13.08		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la institución	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **96.92%** con respecto a la meta programada anual. La entidad menciona “para el ejercicio 2023, el Estado de Quintana Roo obtuvo una valoración del 75.6% en el avance del Diagnostico PbR-SED, resultando una variación de (3.07%) con respecto a lo programado, sin embargo, se considera un resultado favorable, ya que el valor obtenido se encuentra dentro del rango de la semaforización”.

Durante este período, el único componente que integra este programa, reporta un avance del **100.00%** respecto de la meta programada. La entidad menciona que el avance corresponde a que: “en el cuarto trimestre se obtuvo un rango positivo en las metas programadas de los indicadores de áreas sustantivas”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó la **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Universidad Politécnica de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la LFRCQROO; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo